



Universidad Nacional  
de  
Córdoba

EXP-UNC: 3546/2010 República Argentina

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 41/43 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el nro. 849, cuyos términos se comparten, y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Juan Francisco GIRÓ, Leg. 18846 en el cargo de Profesor Asociado de dedicación simple en Cátedra Cálculo Estructural, del Departamento de Estructuras, a partir del 3 de octubre de 2010 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2 .-** El Ing. Giró deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3 .-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 1236**